CUENTA DE COBRO No. 05 de 2024

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

MILENA MARÍA PEDROZA GOENAGA
CC. No. 32.729.315 de Barranquilla – Atlántico

LA SUMA DE:

$ 5.395.000.oo M/L
(CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/L)

Por concepto de: QUINTO PAGO POR "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN PARA BRINDAR ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LAS HERRAMIENTAS Y POLÍTICAS DISTRITALES EN MATERIA DE CALIDAD EDUCATIVA.", **CORRESPONDIENTE A QUINTO PAGO A JULIO DE 2024.**

Contrato de Prestación de Servicios No. **CD-05-2024-1986**

Información para el Pago: Favor practicar las retenciones de ley, expedir el certificado correspondiente y realizar el pago mediante transferencia a la **CUENTA DE AHORROS** del **BANCO ITAU No. 088072871, Titular: MILENA MARIA PEDROZA GOENAGA.**

Atentamente,



MILENA MARÍA PEDROZA GOENAGA
C.C. No. 32.729.315 de Barranquilla - Atlántico.